

Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN PREGUNTA BOCATA SOLIDARIO FORMULADA POR ADELANTE SEVILLA

1. ¿Qué número de personas se benefician de esta iniciativa?.

500 meriendas diarias durante 4 semanas de Lunes a Viernes.

2. ¿En qué distritos de Sevilla se realiza este reparto?

Esta iniciativa se puso en marcha durante 4 semanas durante el Estado de Alarma. Varias Empresas se pusieron en contacto con el Ayuntamiento de Sevilla, ofreciendo la posibilidad de repartir 500 meriendas saludables durante 4 semanas del Estado de Alarma.

Las Empresas solicitaban la colaboración del Ayuntamiento para el desarrollo del programa.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social se puso a organizar la logística del Programa.

Las fechas de reparto fueron desde el 20/4/2020 hasta 15/5/2020.

El reparto se llevó a cabo en colaboración con varias Entidades Sociales que trabajan con Familias en situación de vulnerabilidad, con Entidades que trabajan con Personas sin Hogar.

Para las Personas sin Hogar; se han realizado reparto de meriendas con las Personas sin Hogar que no quisieran acceder a ningún recurso puesto en marcha por el Ayuntamiento durante el Estado de Alarma. Estas rutas se llevaron a cabo por toda la ciudad.

Las Entidades que trabajan con familias estaban ubicadas en los Barrios de Torreblanca y Sevilla Este-Alcosa.

3. ¿Cómo es el procedimiento por parte de los Servicios sociales comunitarios del contenido saludable del "Bocata solidario"?

Los Servicios Sociales Comunitarios de 2 Centros de Servicios Sociales; CSS Este-Alcosa, y CSS Torreblanca fueron los que propusieron las Entidades que han desarrollado el programa, fueron las que organizaron toda la logística con las Entidades, procedieron al seguimiento del programa.

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	DE1omp3iELRF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	22/07/2020 12:27:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DE1omp3iELRF6iybDUwEbg==		





Área de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

Y por parte de la Sección de Emergencias Sociales y Personas sin Hogar se decidió las Entidades que trabajan con Personas sin Hogar.

Dicha sección organizó toda la logística con las Entidades y procedió al seguimiento del programa.

Sevilla a 21 de Julio de 2020

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación:	DE1omp3iELRF6iybDUwEbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	22/07/2020 12:27:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DE1omp3iELRF6iybDUwEbg==		

